

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL PROPUESTAS Y JUSTIFICACION DE LOS ACUERDOS PROPUESTOS

Las propuestas que se transcriben a continuación y su justificación en relación con los puntos incluidos en el complemento de la convocatoria han sido elaboradas por los solicitantes de la misma, sin que ello presuponga que son compartidos o aceptados por el Consejo de Administración

Los puntos del Orden del Día cuya inclusión han solicitado JEFFERIES LLC y JEFFERIES INTERNATIONAL LIMITED y que se añaden a los incluidos en la convocatoria ya publicada, son los siguientes:

9. Reducción a 5 del número de miembros del Consejo de Administración.

Justificación: “En la consideración de que en una situación ordinaria y especialmente en atención a la crítica situación por la que atraviesa la compañía, resulta del todo más aconsejable que el Consejo de Administración esté formado por cinco miembros y no por cuatro, como figura en la propuesta de acuerdo incluida en el punto 4 del orden del día. Es evidente que resulta más práctico dotar a este órgano de un número impar de miembros, evitando así su bloqueo y asimismo resultará un órgano más participativo con la inclusión de otro consejero que enriquezca el debate y la toma de decisiones en su seno.”

10. Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración en interés de los accionistas minoritarios

Justificación: “En la consideración de que con la composición actual del Consejo de Administración no existe ningún consejero que represente los intereses de la masa accionarial en general ni de los accionistas minoritarios en particular. Los consejeros actuales no tienen vinculación con los que eran accionistas de la compañía con carácter previo a la suspensión de la cotización de las acciones. Por tanto, se hace necesario el nombramiento de un consejero independiente que vele por los intereses de los accionistas y en particular por los que les atañen en relación a las operaciones corporativas y modificaciones estructurales que prevé el Convenio de Acreedores recientemente aprobado”.